CONTRATACIÓN DIRECTA ID Nº 369.268

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN

A- En la ciudad de Coronel Oviedo, Capital del V Dpto. Caaguazú República del Paraguay, a los diez y ocho días del mes de noviembre del año dos mil diez y nueve, siendo las 11:00 horas, se reúne el "Comité Evaluador", de la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional de Caaguazú, con la presencia de los siguientes miembros: el Dr. Efraín Avalos, Miembro del Consejo Directivo, C.P. Jesús Morán, Administrador, y C.P. Natalia Cardozo, Contadora, designados por Resolución Nº 014 de dos de Mayo del año dos mil once, de la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional de Caaguazú, para estudiar las ofertas presentadas en la modalidad de Contratación Directa.----------

B- Acto de Apertura

Fecha fijada el 04/11/2019. Contó con la presentación de 2 (Dos) ofertas, pertenecientes a la firmas:

1- **G-NET INFORMATICA** **R.U.C. N° 4.812.734-5**
2- **DELV INFORMATICA** **R.U.C. N° 2.468.408-2**

Se deja constancia de la presentación de un sobre de la empresa Data Systems a las 08:53hs., el mismo permanece en poder la Unidad Operativa de Contrataciones para su devolución según lo estipulado en el punto 26.5 de las Instrucciones a los Oferentes del presente proceso.

C- **Revisión de la documentación sustancial**

DOCUMENTOS	G-NET INFORMATICA	DELV INFORMATICA
Formulario de Oferta	CUMPLE	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica/ Copia de Cédula	CUMPLE	CUMPLE

D- **Tabla de Precio Ofertados**

PRODUCTO	PRECIO ESTIMADO	G-Net Informática	% Var	DELV Informática	% Var
Notebook	3.761.250	3.500.000	-7%	3.625.000	-4%
Fotocopiadora	6.022.500	7.000.000	16%	4.125.250	-31,5%

En base a lo estipulado en el Art. 1º de la Resolución Nº 1173/16 que reza cuanto sigue:

Durante la evaluación de las ofertas, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y ordenar las ofertas de menor a mayor, conforme los precios ofertados, el Comité procederá a solicitar a los oferentes cuyas ofertas se encuentren situadas por debajo del treinta por ciento (30%) o por encima del veinte por ciento (20%) de la estimación del costo preparada

por la Convocante y difundida con el llamado a contratación, una explicación detallada de la composición del precio ofertado.

Se solicita el desglose de Ítem N° 02 al Oferente DELV Informática, puesto que se encuentra fuera de los rangos establecidos con relación al precio referencial del presente proceso. Tiempo para respuesta al mismo 19 de noviembre del corriente hasta las 15:00hs.

Se recibe en forma el desglose en fecha 18/11/2019 y se prosigue la evaluación en fecha 19/11/2019 a las 08:00hs.

E- TABLA DE PRECIOS TOTALES

PRODUCTO	G-Net Informática	DELV Informática
Notebook	7.000.000	7.250.000
Fotocopiadora	7.000.000	4.125.250

Se analizan en detalle las ofertas de las empresas **"G-Net Informática y DELV Informática"**

DOCUMENTOS	G-Net Informática	DELV Informática
Se ha procedido a la verificación de los registros del personal de la convocante constatando que el Oferente o su representante, no se halla comprendido en el presupuesto del Inciso "a" del Art. 40.	CUMPLE	CUMPLE
Se ha procedido a la verificación de la Base de datos del SINARH, constatando que el Oferente o su Representante Legal no aparecen en dicha base, cumpliendo con lo estipulado en el Inciso "b" del Art. 40.	CUMPLE	CUMPLE
Constancia de R.U.C.	CUMPLE	CUMPLE
Ultima Declaración v Jurada de IVA	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia Simple de la Patente Municipal	CUMPLE	CUMPLE
Certificado de Cumplimiento Tributario Vigente.	CUMPLE	CUMPLE

Observación: El oferente por la empresa DELV Informática el Sr. Adalberto Fermín Delvalle Troche con C.I. N° 2.468.408 aparece en el SINARH con un contrato dado de baja al 30/04/2013 en el Ministerio de Agricultura y Ganadería.

Las ofertas de las citadas empresas cumplen con los requisitos exigidos en cuanto a las documentaciones.

Por tanto este Comité de Evaluación considera que las empresas demuestran la capacidad suficiente para la provisión de los bienes, objeto del presente llamado.-

Por considerar que la oferta evaluada cumple sustancialmente con las condiciones este Comité recomienda:

- **Adjudicar** a la empresa **"G-Net Informática del Sr. Javier Genes Noguera, R.U.C Nº 4.812.734-5" ITEM 1** por un valor de **Gs. 7.000.000 (Guaraníes Siete millones), Ítem 2** a la empresa **"DELV Informática del Sr. Adalberto Fermín Delvalle Troche, R.U.C N° 2.468.408-2** por un valor de **Gs. 4.125.250 (Guaraníes Cuatro millones ciento veinticinco mil doscientos cincuenta).-**
- **Cumplir** lo solicitado según el Pliego de Bases y Condiciones Anexo 2 y la disponibilidad presupuestaria del llamado ID Nº 369.268 "Adquisición de Notebook y Fotocopiadora".-

Posteriormente el Comité Evaluador, Manifiesta que todo lo actuado se encuadra dentro de lo dispuesto en la ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario Nº 21909/03.----------

Finalizado el acto, previa lectura y ratificación de su contenido, siendo las 09:51 hs. del día diez y nueve del mes de noviembre del año dos mil diez y nueve, en prueba de conformidad, suscriben el presente informe los abajo firmantes en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

Jesús Morán
Administrador

Natalia Cardozo
Contadora

Hernán Avalos
Miembro Consejo Directivo

FACULTAD de ODONTOLOGÍA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ
CORONEL OVIEDO-PARAGUAY
2010